

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:472021-2017:TEXT:ES:HTML>

**España-Zarautz: Servicios de ingeniería geotécnica
2017/S 226-472021**

Anuncio de adjudicación de contrato

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

BIDEGI Gipuzkoako Azpiegituren Agentzia-Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras, S.A.
A20783023
Asti Auzoa, 631
20800 Zarautz
España
Teléfono: +34 943311301
Correo electrónico: adm@bidegi.eus
Fax: +34 943210137

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: www.bidegi.eus

I.2) Tipo de poder adjudicador

Organismo de Derecho público

I.3) Principal(es) actividad(es)

Otros: infraestructuras viarias

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato

Realización de los trabajos de revisión geotécnica periódica e implantación del nuevo gestor de riesgos de los taludes de la Red de Carreteras de Bidegi.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Servicios

Categoría de servicio nº 27: Otros servicios

Código NUTS ES21

II.1.3) Información sobre el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

II.1.4) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)

Buenos días, en relación a las dudas que no plantean:

Anexo I.- Modelo de Proposición económica.

En el punto 5º dice:

«Que la cantidad y el plazo por los que se compromete a ejecutar los trabajos...»,

— En el modelo de la proposición no hay ninguna casilla específica para indicarlo, ¿se sobreentiende que es igual al plazo de ejecución, es decir, 4 años, o habría que indicarlo en la proposición añadiendo una línea?. Se sobreentiende que el plazo es de 4 años no tendrían que indicar nada en cuanto al plazo, simplemente habría que indicar la cantidad.

Anexo II; Relación de personal que intervendrá en los trabajos.

— ¿en qué sobre hay que incluirlo?

Habría que incluirlo en el sobre nº 1.

En el sobre nº 2 podrían incluir las mejoras que estimen oportunas en relación al personal.

Realización de los trabajos de revisión geotécnica periódica e implantación del nuevo gestor de riesgos de los taludes de la Red de Carreteras de Bidegi.

II.1.5) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

71332000

II.1.6) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

II.2) **Valor total final del contrato o contratos**

II.2.1) **Valor total final del contrato o contratos**

Valor: 971 703,39 EUR

IVA excluido

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Tipo de procedimiento**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Abierto

IV.2) **Criterios de adjudicación**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta

1. 1. Ponderación 1

IV.2.2) **Información sobre la subasta electrónica**

Se ha realizado una subasta electrónica: no

IV.3) **Información administrativa**

IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente**

IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**

Anuncio de licitación

Número de anuncio en el DOUE: [2017/S 112-226725](#) de 14.6.2017

Apartado V: Adjudicación del contrato

V.1) **Fecha de adjudicación del contrato:**

27.10.2017

V.2) **Información sobre las ofertas**

Número de ofertas recibidas: 9

Número de ofertas recibidas por medios electrónicos: 0

V.3) **Nombre y dirección del operador económico al que se ha adjudicado el contrato**

UTE Tyspa-Euroconstult Gipuzkoa Mendoitz

V.4) **Información sobre el valor del contrato**

Valor total estimado inicial del contrato:

Valor: 1 329 670 EUR

IVA excluido

Valor total final del contrato:

Valor: 971 703,39 EUR

IVA excluido

V.5) Información sobre la subcontratación

Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: no

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

VI.2) Información adicional:

VI.3) Procedimientos de recurso

VI.3.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

VI.3.2) Presentación de recursos

VI.3.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

VI.4) Fecha de envío del presente anuncio:

23.11.2017